

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**INFORME JURIDICO EN MATERIA CIVIL Y PROCESAL CIVIL,
EXPEDIENTE N°01161-2015-0-1001-JR-CI-02, SOBRE: REIVINDICACIÓN y el
EXPEDIENTE EN MATERIA PENAL Y PROCESAL PENAL N°00087-2018-0-
1001-JR-PE-04, SOBRE: RECEPCIÓN ADUANERA**

INFORME PRESENTADO POR:

Br. RUTH MIRIAN LABRA YABAR

**PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE ABOGADO**

MODALIDAD:

**TRABAJO DE SUFICIENCIA
PROFESIONAL**

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN:

Dr. ERICSON DELGADO OTAZÚ

CUSCO-PERÚ

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, Asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: INFORME JURIDICO EN MATERIA CIVIL Y PROCESAL CIVIL EXPEDIENTE N° 01161-2015-0-1001-JR-CI-02 SOBRE REVINDICACIÓN, y el Expediente EN MATERIA PENAL Y PROCESAL PENAL N° 00081-2018-0-1001-JR-PE-04 SOBRE RECEPCIÓN ADUANERA presentado por: RUTH MIRIAM LABRA YAGAR con DNI Nro.: 73186271 presentado por: con DNI Nro.: para optar el título profesional/grado académico de ABOGADO

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 1 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del *Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC* y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 7.....%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 16 de ENERO de 2024



Firma
Post firma ERICSON DELGADO OTAZU

Nro. de DNI 41523532

ORCID del Asesor 0000 - 0002 - 9159 - 6860

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: OID: 27259:304561185

NOMBRE DEL TRABAJO

**INFORME JURIDICO EN MATERIA CIVIL
Y PROCESAL CIVIL: EXPEDIENTE N°0116
1-2015-1001-JR-CI-02, SOBRE: RE**

AUTOR

RUTH MIRIAN LABRA YABAR

RECUENTO DE PALABRAS

24691 Words

RECUENTO DE CARACTERES

133621 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

71 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

362.4KB

FECHA DE ENTREGA

Jan 16, 2024 6:30 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jan 16, 2024 6:32 PM GMT-5

● 7% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 5% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 4% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

RESUMEN

En el presente informe jurídico se realiza el análisis de dos procesos judiciales: el primero en materia civil, Expediente N°01161-2015-0-1001-JR-CI-02, sobre la pretensión de reivindicación de bien inmueble, en consecuencia, se estudiarán instituciones jurídicas relativas a esta pretensión, como son: derechos reales, derecho de propiedad y sus poderes jurídicos, la reivindicación y los presupuestos que la configuran, en el ámbito procesal civil se analizarán instituciones jurídicas como: los requisitos de fondo y forma de la demanda necesarios para entablar válidamente el proceso, así como los actos jurídico procesales que conforman cada etapa del proceso civil; el segundo, en materia penal, Expediente N°00087-2018-0-1001-JR-PE-04, sobre el injusto penal de receptación aduanera, se estudiarán instituciones jurídicas como: delitos aduaneros, contrabando, las características y modalidades de la receptación aduanera, así como la teoría general del delito, y en el ámbito procesal penal se analizarán instituciones jurídicas como: la investigación preparatoria, etapa intermedia, el juzgamiento y etapa impugnatoria, así como instituciones jurídicas inherentes al proceso penal. En ambos casos, se evaluará si los actores procesales, sus abogados y magistrados, actuaron de acuerdo con los principios del debido proceso, tutela jurisdiccional efectiva y otros principios jurisdiccionales establecidos en la Constitución Política del Perú. Realizando además un análisis, crítica y resolución de los problemas jurídicos identificados, dando a conocer nuestras conclusiones.

Palabras clave: Reivindicación, mejor derecho de propiedad, indemnización de daños y perjuicios, requisitos de la demanda, saneamiento procesal, medios impugnatorios, delitos aduaneros, contrabando, receptación aduanera, calificación alternativa, apelación, desistimiento.